## PARA EL PLENO.

### Camaradas:

Les pedimos excusas por nuestra ausencia. Teníamos la firme decisión y la obligatoriedad moral de hacer presencia en este importante evento, pero nos cogió una virosis, que es más mala que pegarle a la madre, y agravados con problemas bronquiales, llegamos a la conclusión, que ir a Bogotá con ese frío tan espantoso que está haciendo y con esta virosis, sería un sacrificio inútil de nuestra parte, porque de seguro iríamos a parar al hospital. Esperamos nos comprendan y no le den a nuestra ausencia un significado distinto a la causa que estamos exponiendo.

Reciban un fraternal saludo, augurándole muchos éxitos al presente Pleno, para que "La Rosa" vuelva a su color original, ya que está bastante desteñida, y para que El Partido que ella representa reconquiste de nuevo la esperanza transformadora depositada en él por los ex guerrilleros farianos y el pueblo colombiano en general; lo que será posible siempre y cuando los Cuadros de Dirección Nacional estemos dispuestos a escuchar, sin utilizar el raído paraguas de la justificación, las más duras verdades con humildad, sentido autocrítico y un honesto y sincero deseo para rectificar los errores cometidos, partiendo de las fallas que le han sido señaladas.

Consideramos que como Dirección hemos cometido una serie de desaciertos, muchas incoherencias entre lo que decimos que somos, y lo que hacemos en la práctica, algunas de dichas actuaciones totalmente divorciadas de los principios revolucionarios que siempre hemos defendido y por los cuales nos hemos guiado dentro de la compleja maraña de los hechos sociales.

Todo lo anterior, como es lógico, ha causado entre nuestros seguidores, simpatizantes e integrantes de nuestro nuevo Partido, muchas decepciones, profundas frustraciones y una desmotivación general traducida en desesperanza.

- 1. La sujeción a la Constitución y a las Leyes no significa en absoluto que nosotros debemos defender a capa y espada el orden y la legalidad burguesas; sin embargo, quién lo creyera, algunos de nuestros jefes como Timo, por ejemplo, se han dedicado a defender el orden burgués con un inesperado y sorprendente celo.
- 2. El caso de Mauricio Jaramillo a raíz de la detención de "Walther Mendoza", donde escribió en el WhatsApp, diciendo que no había nada qué hacer, porque lo habían capturado in fraganti con una pistola cal. 25. Cómo es posible que, a un camarada de la talla revolucionaria de Walther, lo vayamos a dejar en las fauces de "los leones" para que lo devoren, cuando lo censurable hubiera sido andar totalmente desarmado en una región donde hay un plan perversamente elaborado para exterminar físicamente a los líderes sociales. No lo afirmamos nosotros, lo afirman los hechos que a diario se dan a conocer al país.
- 3. Cómo es posible que se cometan incoherencias, partiendo por su puesto de nuestra óptica de revolucionarios, tales como la de Timo, al afirmar en un Foro en Manizales,

que él pedía que al "honorable" senador Uribe se le respetara el debido proceso, y "el principio de inocencia", mientras que en el caso Santrich, lo que dijo fue palabras más, palabras menos, que Santrich debería demostrar su inocencia, o sea, que se partía del hecho de que era culpable. Una posición absolutamente adversa a Santrich, comparada con la actitud defensiva asumida con relación al caso del "honorable senador" y psicópata Álvaro Uribe, padre genuino del paramilitarismo en Colombia.

- 4. Las fotos de Pastorcillo con representantes de la multinacional-paramilitar POLIGROW. Preguntamos, ¿Qué explicación políticamente convincente se le podría dar a la militancia de nuestro Partido al respecto, cuando no hay explicación que valga?
- 5. Otro caso de Pastorcillo, cuando en La Variante Tumaco firma con una empresa minera canadiense unos acuerdos lesivos a los intereses de la comunidad y violatorio de nuestros principios revolucionarios, hasta tal punto, que tanto la comunidad como la dirección del ETCR se vieron obligados a emitir comunicados públicos desconociendo dicho acuerdo.
- 6. ¿Por qué para la campaña electoral se le hizo firmar a algunos camaradas, (otros más "despiertos" se negaron a hacerlo), una constancia donde se afirmaba haber recibido una cantidad de dinero muy superior a la que efectivamente se les había entregado?
- 7. El otro día, hablando con alguien sobre la Subcomisión Técnica (Que entre otras cosas fue una gran conquista del Acuerdo de La Habana) nos decía, que la mayor cuota en esa oficina, era la de Pastor. (Al escuchar esto, automáticamente pensamos en Vargas Lleras y otros políticos tradicionales).
- 8. ¿Qué explicación hay, para poner al camarada Félix, sobrino de Pastorcillo, coordinador de *Hombres de Protección Mesa Técnica*, ¿cuándo es de conocimiento que por varias veces desertó de las filas de Las FARC? De paso hacemos la salvedad, que contra Félix no tenemos nada en contra.
- 9. ¿No será que Pastorcillo está cayendo en nepotismo? El nepotismo es muy propio de los políticos corruptos. ¿Qué se entiende por nepotismo? Es abuso de poder o reparto de cargos entre parientes y amigos. Se hace necesario que esto se investigue. Si es mentira, que se le ponga fin a esta campaña calumniosa contra Pastor; y si resulta ser cierto, que el Partido tome las medidas pertinentes de carácter moral y disciplinario contra él.
- 10. Camaradas, el estado de postración en que actualmente se encuentra nuestro Partido no se ha dado de la noche a la mañana. Ha sido todo un proceso que inició en La Conferencia del Yarí, cuando se hizo evidente para todos los delegados la

vulgar manipulación que se dio para elegir en el EMC a unos que no tenían mayores méritos, pero gozaban de simpatía ante algunos del Secretariado; y sacar a otros, que sí tenían méritos y reconocimiento anta la base guerrillera, pero no gozaban de la simpatía ante algunos jefes del Secretariado. Esta maniobra fue detectada por los delegados y la intentona fue frustrada.

- 11. Sin embargo, este caso tan grave, significativo y bochornoso no mereció al interior del Secretariado, el más mínimo análisis. Pasó como si nada. Seguramente porque los manipuladores no querían ver en los hechos el reflejo de sus propias actuaciones.
- 12. Después tuvo lugar el Congreso fundacional. Acá, no se repitió la historia, sino que se burló la voluntad popular: Se desconocieron los resultados bajo el pretexto de que se había realizado fraude. Todo esto, para que las cosas quedaran tal cual como antes. Ahora, la vida pasó su cuenta de cobro; somos una Dirección sin credibilidad ni confianza ante la base de los exguerrilleros, corriendo el riesgo, sino rectificamos, de quedar siendo una Dirección de puros caciques, pero sin indio a quien mandar.
- 13. Es urgente realizar un Congreso Extraordinario para que la militancia (exguerrilleros) pongan las cosas al derecho y se depure el Partido de tantos oportunistas, que han llegado henchidos de arrogancia a dictarles de manera grosera e irrespetuosa a los forjadores de este gran Movimiento, qué es lo que hay que hacer; mientras otros que no tuvieron mejor suerte han sido excluidos e ignorados por completo.
- 14. De Timo como persona no tenemos nada qué decir; en cambio como jefe, le vemos serias dificultades, ya que es un jefe con ausencia de liderazgo, es rencoroso y revanchista; se guía mucho por las consejas; no investiga llamando al afectado para que haga sus descargos, sino que toma determinaciones a espaldas de éste, y hasta sanciona, sin que el afectado sepa que está sancionado, y si lo llega a descubrir, es por pura intuición.
- 15. En relación con las reiteradas y múltiples acusaciones que se han hecho en diversos espacios contra Carlos Antonio, consideramos que es inaplazable que el pleno aborde el tema y se conforme una comisión que investigue los hechos con objetividad, imparcialidad y transparencia y presente sus conclusiones al Congreso Extraordinario, ya que dicha situación de irresolución afecta el prestigio tanto del Partido en lo general como de Carlos Antonio en particular.
- 16. Consideramos que debe investigarse por parte de la Comisión, las causas de las renuncias públicas de miembros del Partido que se han presentado fundamentalmente en Bogotá, donde se asegura que se produjo un proceso de desestructuración del trabajo del PCCC y la imposición de direcciones a estos organismos de Partido.
- 17. En este pleno deberán tratarse por su importancia prioritaria:

- a. La seguridad tanto jurídica como física, ya que día de por medio asesinan a un reincorporado de la Farc o de un líder social;
- b. La situación de exterminio sistemático contra los líderes del Cauca, ante la indiferencia criminal de los partidos políticos si excluir el de la Rosa,
- c. Causas que han originado el abandono de esquemas por algunos camaradas nuestros y la posición del partido de la Rosa respecto a ellos;
- d. D. el montaje contra Santrich y su inminente extradición hacia los EE-UU, como antesala de las extradiciones de los exintegrantes del secretariado,
- e. Un apoyo solidario expresado en campañas para la liberación de Simón Trinidad y otros prisioneros farianos en las cárceles de los Estados Unidos.
- 18. Seguidamente relacionaremos nuestro punto de vista que tienen que ver con otros aspectos que demuestran la profunda crisis del Partido, la necesidad imperiosa de un Congreso Extraordinario, y que al tenerse en cuenta pueden aportar para rectificar el camino:

## **EN LO EXTERNO**

- 19. La aceptación a la constitución y las leyes, estaba ajustada a una eventual amplitud en lo político y ciertas reformas económicas derivadas de los acuerdos de paz, no implicaba *per se* una aprobación a ese orden social. Dicha aceptación dependía de un escenario donde se pudiese hacer política en condiciones más favorables para el pueblo y sus organizaciones, lo que hoy es una ficción, y el pronóstico del futuro inmediato muestra empecinadamente que será peor.
- 20. El error de considerar que la inflexión histórica significaba por si sola el hecho de la conversión de FARC a partido político legal y no la elevación misma de la lucha de clases en Colombia en el escenario mismo de la lucha por la paz con justicia social; ha desembocado en una tendencia institucionalista y legalista que al parecer no le importa el escenario descrito sino simplemente la inserción en el statu quo, calcando fielmente la práctica engañosa de la "democracia participativa" del régimen, la cual se basa en la concepción de que el poder es delegable y que basta con que unos "elegidos" logren insertarse en los espacios institucionales y de gobierno, para asegurar que ésta existe.
- 21. Es quizá por lo anterior que se encuentran diversos pronunciamientos de camaradas de la dirección y que hoy realizan trabajo parlamentario, en los que se destacan tesis que no hallan lugar en la realidad colombiana actual, tales como: "Reconocemos los resultados de esta democracia", "Debemos reconocer que el acuerdo ha traído garantías para todos los colombianos", "Ya no importa lo que haya ocurrido, hay que pasar la página, lo importante es que tengamos la intención de superar la guerra y la violencia", "No se trata de quiénes son los buenos o malos, vivimos todos y todas un conflicto de más de 50 años que estamos tratando de cerrar", "Este es un día histórico para Colombia, empieza a cerrarse la brecha de la exclusión política".

- 22. La concreción de esa concepción sobre la realidad de los hechos, el poder y el Estado, hace que no sorprenda que la acción y presencia misma de Farc en la política legal, se haya convertido en un factor para frenar el innegable impulso de las luchas sociales, que pasaron en la primera década del 2000 de 643 protestas por año a 800 en el 2007, 950 en 2008 y 1027 en 2013.
- 23. Cerrados en una visión que considera erróneamente que desde unas ungidas curules se puede hacer más que desde la acción de masas, suplantando la segunda por la primera en lugar de combinarlas. Sin embargo, el temor a ser expulsados del statu quo o el temor a la ley del enemigo, ha impedido direccionar y potenciar la lucha popular no parlamentaria. O en otros casos ha convertido la movilización social en simbólico apéndice de dicha actividad, dejándole al pueblo el simple papel de fuerza de presión y no de sujeto revolucionario.
- 24. Esa cuenta de cobro que nos está pasando la vida a la que nos referíamos al inicio de este documento, se ha encargado de mostrarnos también, que en lugar de apropiación masiva de los acuerdos únicamente logramos simpatías y cierta solidaridad condescendiente. No logramos apropiación solo aprobación de un sector de la sociedad.

#### **EN LO INTERNO**

- 25. Las prácticas externas equivocadas haya su raíz en actuaciones internas. Por ejemplo; las evasivas para abordar la discusión programática en el congreso fundacional y que se haya subordinado la discusión ideológica a la electoral (tanto interna como externa). También que a pesar de las conclusiones del evento en la que está la realización urgente de un seminario programático para la construcción y diseño de los documentos fundamentales del Partido, se haya soslayado.
- 26. Hemos pasado subrepticiamente a ser un "Partido Amplio" y hemos abandonado la concepción de un Partido de revolucionarios rodeado del más amplio movimiento popular y de trabajadores. A partir de la errónea concepción que considera que la amplitud del Partido se da en la medida en que más y más personas ingresan al mismo y no en la capacidad de dicho partido de organizar e incidir claramente en los más diversos sectores y organizaciones sociales y populares.
- 27. Se ha dejado al partido sin los dispositivos para distinguir entre quienes forman parte del partido y quienes se hallan vinculados a él, teniendo como resultado una masa de militantes pasivos, desconocedores de la teoría marxista y revolucionaria. Es decir, pocos militantes y si, una masa de adherentes sin decisión.
- 28. Por lo anterior la pomposamente llamada "proyección expansiva" tomó la forma de separación respecto a las bases y desviamiento del programa histórico.

- 29. Del centralismo revolucionario se dio paso al burocratismo, afectando la participación real, quebrantando el proceso creador de la militancia y fracturando la disciplina, ya no entendida ésta como unidad de acción sino como simple seguidismo.
- 30. La fuerza que buscábamos es hoy debilidad, y la cohesión que pretendíamos es hoy preocupante desideologización.
- 31. Le cedimos al régimen la tesis de que el proceso de paz era un tramite para el desarme de las FARC EP.
- 32. El nuevo orden constitucional esperado como efecto de los acuerdos no llegó y el silencio de los fusiles como paradigma de la paz burguesa se impuso sobre el postulado revolucionario de paz con justicia social; se impuso la tesis oligarca de la paz como el simple ejercicio de la política desde las urnas.
- 33. A partir de las artimañas, la evasión y la manipulación en el congreso fundacional; terminó imponiéndose la "táctica" de esconder los conceptos, los cuales bien hubieran podido ser desglosados al pueblo a través de un serio y dedicado trabajo de agitación y propaganda, pero fueron encubiertos. Y fue así que la paz como escenario de lucha y avance táctico hacia la transformación revolucionaria; fue suplantada por la fraseología de la paz, la reconciliación, el amor y la fraternidad; expresando de esta forma, importantes concesiones teóricas y estas a su vez visibilizando la más profunda crisis teórica del Partido.

# EDUCACIÓN Y FORMACIÓN POLÍTICO – IDEOLÓGICA

- 34. De allí que no sea accidental que los procesos de formación político ideológica hayan dejado de existir, a pesar de las promesas hechas en circulares internas de Timo en el año 2016, en las que se aseguraba que "las escuela ideológicas y políticas tendrán una actividad febril". Era de esperarse que la crisis teórica sellada con las desviaciones programáticas, dejaran en un limbo la actividad educativa y pedagógica interna.
- 35. Además, porque el caos interno se expresa en la práctica que tiende a suplantar y desconocer el trabajo de las comisiones.
- 36. Es el caso con la Comisión Nacional de Educación cuyas significativas propuestas y avances, han sido eludidas reiteradamente, a pesar de haber presentado su plan de trabajo y un informe de avances, en el primer semestre del 2017 en carta enviada al pleno de Farc en relación con la construcción del modelo pedagógico.
- 37. Sin embargo, el CNR desde el componente Farc, avaló un "modelo pedagógico" de baja calidad científica que han dado en llamar "modelo propio" elaborado por la

- Universidad Distrital, que realmente no construyó las Farc y que por el contrario excluyó la propuesta pedagógica original de esta.
- 38. Surge la pregunta: ¿Por qué no se respondió al plan de trabajo presentado por la Comisión, para la realización de las escuelas internas locales, regionales y nacionales, ni tampoco se tuvieron en cuenta las propuestas de escuelas temáticas ni las itinerantes con las comunidades?

#### **DESVIACIONES EN LOS FUNDAMENTOS**

- 39. Gran parte de los errores, inconsistencias y desviaciones tanto en lo teórico como en lo práctico parecen derivarse de postulados tan absurdos no solo bajo la lupa de la teoría revolucionaria sino desde la perspectiva científica misma, como el que aparece en los primeros párrafos del llamado programa estratégico que asegura sin ningún remordimiento: "Hemos optado luchar dentro de ese orden, no para preservarlo, sino para mejorarlo y sobre todo para superarlo".
- 40. Sin embargo, es claro que para mejorarlo nos veríamos obligados a preservarlo, lo que sería absurdo si realmente buscamos superarlo.
- 41. De allí se deriva la entelequia de centrar el trabajo político en el mejoramiento y perfeccionamiento funcionalistas de los espacios institucionales.
- 42. De allí que se pretenda desplazar la visión científica de la sociedad y la misma lucha por el socialismo por la difusa promesa del advenimiento de una "nueva sociedad", "orden social alternativo" o "sociedad alternativa", malabarismos que por su puesto buscan restarle importancia al Partido en la conducción del proceso revolucionario y justificar así su ambigua configuración actual.
- 43. Sustentados en históricos errores de vanguardismo, al parecer debemos ahora pasar de la anticipación científica a la incertidumbre y al espontaneismo. "Corrigiendo" una desviación por otra.
- 44. Queda claro que el Congreso Extraordinario está más que justificado y el pleno debe convocarlo de manera inmediata. De lo contrario, es muy factible que la respuesta de la militancia a una omisión al respecto, sea la de desconocer a la actual dirección del Partido.

Fraternalmente
JOAQUÍN GÓMEZ
BERTULFO ÁLVAREZ